SOLICITUD VACANTES ERASMUS + 2022-23

PLAZO: del 17 al 21 de marzo de 2022.

PLAZAS QUE SE PUEDEN SOLICITAR: únicamente las que han sido ofertadas por los distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

- 1. Impreso de solicitud que puede descargarse en este enlace: https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/archivos/Erasmus/impreso vacantes erasmus 22 23.pdf
- 2. Acreditación de conocimiento de idiomas
- 3. Escrito de un/una coordinador/coordinadora del Departamento al que pertenece el/la estudiante, en el que se comprometa a:
 - Constatar que el/la estudiante posee el nivel de idioma recomendado/requerido por la universidad de destino.
 - Contactar con un/a tutor/a en la universidad de destino y establecer con él/ella las correspondencias académicas necesarias.
 - Aportar antes del 8 de abril de 2022 un escrito de la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de destino aceptando recibir un/a estudiante de un área o departamento diferentes a los indicados en el acuerdo bilateral.
 - Realizar todos los trámites relativos al contrato de estudios.
 - Cumplir cualquier otra condición que haya sido establecida por el Departamento de origen de la vacante para la cesión de la misma.

Zaragoza, 16 de marzo de 2022

El Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales